

RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ

(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
												Veracruzana				
												Municipio (M1)	Región (M2)	Foránea (M3)		
(P) Total				#REF!	#REF!	#REF!										

(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
												Veracruzana				
												Municipio (M1)	Región (M2)	Foránea (M3)		
(P) Total				#REF!	#REF!	#REF!										

(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
												Veracruzana				
												Municipio (M1)	Región (M2)	Foránea (M3)		
(P) Total				#REF!	#REF!	#REF!										

(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
												Veracruzana				
												Municipio (M1)	Región (M2)	Foránea (M3)		
(P) Total				0.00	0.00	0.00										

(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
											Veracruzana				
											Municipio (M1)	Región (M2)	Foránea (M3)		
(P) Total				0.00	0.00	0.00									

(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto (1)		Por Excepción de Ley (2)		Procesos licitatorios declarados desiertos / Partidas (3)		(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
			(O) Número de Operaciones	(F) Monto	(O) Número de Operaciones	(F) Monto	(O) Número de Operaciones	(F) Monto				Veracruzana						
												Municipio (M1)	Región (M2)	Foránea (M3)				
21200001 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	Oficio de solicitud de DSP ante la SEFIPLAN: RTV/SA/CF/06/15 de fecha 01 de junio 2015	PENDIENTE	1	275.87							HUGO ENRIQUE MORENO ALCAZAR	XALAPA	CAPITAL		ESTATAL	GASTO CORRIENTE	BIEN	
(P) Total			1	275.87	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!										

(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS:																	\$275.87
-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------

INDICAR EL MONTO Y ORIGEN DEL RECURSO ESTATAL 275.87 FEDERAL PROPIO

JULIA IVETH MEDEL ZALETA

C.P. PEDRO BUENO FLORES

L.C. ARTURO JORGE PARRA OVIEDO

Elaboró

Revisó

Titular del Área Administrativa

Nota:

- 1.- El Reporte deberá remitirse al correo electrónico: rcalles@cgever.gob.mx
- 2.- Mediante oficio y correo electrónico, deberá remitirse a la Subdirección de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales el Reporte anexo, dentro de los dos primeros días hábiles siguientes a cada quincena, debidamente requisitado.
- 3.- No deberá modificar el formato del reporte.
- 4.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.